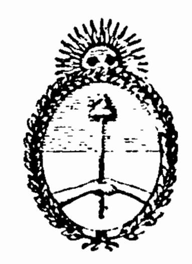
BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA



NUMERO 25.606 — AÑO XCIII — $a 24 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, jueves 31 de enero de 1985

3ª COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767, 1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 268.085

HORACIO GASTIABURO
a/c DIRECCION NACIONAL

DIRECTOR T. E. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL T. E. 392-4009
REDACCION 4ª SECCION T. E. 394-4423
PUBLICACIONES T. E. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA T. E. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES T. E. 392-4056
AVISOS T. E. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"C"

CAMPO CASTAÑO S.C.A.

Expediente Nº 12.829

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios de Campo Castaño Sociedad en Comandita por Acciones, a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse en la sede social, Perú 103, piso 11, de Capital Federal, para el día 20 de febrero de 1985, a las 10 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Prórroga de la sociedad.

En caso de fracasar la primera convocatoria, se cita a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11 horas, para tratar el Orden del Día antes indicado.

Los socios comanditarios deberán depositar sus acciones o certificado de depósito en la sociedad, de lunes a viernes de 11 a 17 horas y hasta el 18 de febrero de 1985.

El Administrador

$a 5.525 e. 31|1 Nº 30.799 v. 6|2.85

"M"

MOLINA HERMANOS S.A.I.C.A.P. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Molina Hermanos Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Petroquímica y Financiera, a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 1º de marzo de 1985, a las 16 horas, en Uruguay 239, piso 2º, Cap. Fed., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, y que corresponden al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
3º) Consideración de los resultados acumulados.
4º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos, por un año.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente, por un año.

El Directorio

$a 5.950 e. 31|1 Nº 30.819 v. 6|2|85

"R"

RIOMINSA Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Financiera Explotación Minera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el 27 de febrero de 1985, a las 11 horas, en Defensa 1220, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º) Ley 19.550, ejercicio 1983|84 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Retribución Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
5º) Distribución de utilidades.
6º) Fijación número de Directores titulares y suplentes, su elección.
7º) Elección Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

$a 5.525 e. 31|1 Nº 30.812 v. 6|2|85

"S"

SISA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, para el 21 de febrero de 1985 a las 15 horas, en la sede legalista en la Av. Belgrano 124, 1º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2) Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 al 30|6|84.

3) Consideración y aprobación de la documentación prevista por el art. 234, inc. I de la Ley 19.742, correspondiente al ejercicio económico número cinco, cerrado el 30 de junio de 1984.

4) Distribución de utilidades, determinación de la remuneración al Directorio y honorarios del Síndico.

5) Elección del Síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificados bancarios en la Caja Social, con 3 (tres) días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

El Directorio.

$a 7.225 e. 31|1 Nº 30.788 v. 6|2|85

"T"

TRAPET Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas (art. 236 y 294 ap. 7 Ley Nº 19.550) a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de febrero de 1985 a las 16 horas en primera convocatoria en el local de la calle Viamonte 1646, tercer cuerpo, piso 6º, oficina 96, Capital Federal; y en segunda convocatoria para el supuesto de no reunirse el quórum reglamentario, el mismo día y local a las 17 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Informe sobre los motivos de la convocatoria fuera de término.

3º) Elección y nombramiento del síndico titular y síndico suplente.

4º) Renuncia del presidente del directorio y de un director titular, elección y nombramiento de sus reemplazantes hasta completar el período del mandato legal de los dimitentes.

5º) Consideración y análisis de la gestión de los integrantes del directorio y del síndico titular. Responsabilidades.

6º) Análisis e impugnación de las resoluciones tomadas en la reunión de directorio celebrada en fecha 31 de mayo de 1983.

7º) Ampliación del número de integrantes del directorio actual, elección y nombramiento de los nuevos miembros.

8º) Consideración de la memoria anual, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estados de resultados acumulados, cuadro y anexos de los mencionados estados, inventario general e informe del síndico y dictamen del contador certificante, correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1983 y 30 de junio de 1984.

Recaudos: Para asistir a la asamblea es necesario con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada firmar la planilla o el libro de asistencia a asamblea, previa presentación del documento de identidad; estar incluído en la nómina de accionistas del estatuto social vigente, acompañando certificados provisorios de acciones suscriptas. El accionistas que se hiciere representar por mandatario, deberá extender la pertinente carta-poder certificada, que detalle la cantidad de acciones, monto de capital y número de votos que representan.

El Síndico Titular

$a 13.600 e. 31|1 Nº 30.796 v. [illegible]

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

— "A" —

Se hace saber que el señor Oscar Alfredo Noguera, transfiere a los señores Alfredo Paredes, Pablo Joaquín Dadín y Sergio Alfredo Paredes, el local sito en la calle AV. SAN MARTIN 2392, P. B. y Sótano, Capital Federal, cuyo rubro es: Despacho de comestibles envasados fiambrería, quesería, frutas secas, venta de huevos con capacidad hasta 60 docenas, bebidas en general envasadas, con depósito complementario. Reclamos de ley en el lugar.

$a 3.400 e. 31|1 Nº 30.807 v. 6|2|85

Marcelino Villar y Angela Boo de Villar avisan que venden al señor Diego Francisco Andrés Giménez, su negocio de elaboración de pan, productos de graham, centeno y similares, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y similares, comercio minorista, venta de comestibles en general envasados, bebidas en general envasadas, productos lácteos envasados y venta de masas, emparedados, postres, bombones, golosinas y galletitas sueltas y envasadas (108001|002|003 004|005|007 008| 012), ubicado en la AVENIDA PAVON 3952, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen, haciéndose cargo el comprador de las obligaciones del personal empleado en dicho establecimiento. Domicilio de las partes y reclamos de Ley 11.867 en término en el mismo negocio.

$a 5.100 e. 31|1 Nº 30.798 v. 6|2|85

— "E" —

Angel P. Santos, martillero matriculado (Nº 1.898,46) en repres. de "Comercial Inmobil. Franchi, Garulli, Santos. Asoc.", comunica que se ha subastado el servicio de bar, café, lunch y bebidas que estaba situado en la calle ESMERALDA Nº 508, P. B., Capital, habilitado a nombre de Emilio Osvaldo Campana, habiendo cesado actividades al 30|12|84. Reclamos término ley y domicilio a todo efecto Lavalle Nº 918, 2º P., Of. 3, Capital.

$a 510 e. 31|1 Nº 30.781 v. 31|1|85

— "J" —

"Studio-G-R". Representado por Orlando Guallan y Ernesto R. Redruello, Martillero público, con domicilio en la calle Av. Santa Fe Nº 2053, piso 1, Of. 57 y 59, Capital Federal. Avisan: Que Rita Elena Agüero y Delfina Beatriz Fernández venden a Carlos Antonio Núñez, negocio sito en la calle JULIAN ALVAREZ Nº 1115, Capital Federal, habilitado en el rubro de "Comercio minorista, Venta de golosinas envasadas, Kiosco, Venta de artículos de limpieza, perfumería y librería". Expediente 10.036|79, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. Reclamos ley y domicilio de partes nuestra oficina.

$a 4.250 e. 31|1 Nº 30.806 v. 6|2|85

— "T" —

José Torres, Martillero Público con oficinas en Av. Belgrano 1315, 5º, Capital, avisa que Luis Antonio Bravo, transfiere libre de todo pasivo a favor de José Brañas, el negocio minorista, venta de comestibles envasados, fiambrería, quesería, galletitas y bebidas envasadas en general, sito en TRONADOR 3519, Capital. Domicilio de partes y reclamos ley mis oficinas.

$a 2.125 e. 31|1 Nº 30.780 v. 6|2|85

— "W" —

Manuel Gunzelmann vende a Lydia E. Somoza el negocio de verdulería y afines, sito en WARNES 105, Capital. — Reclamos de Ley en el local.

$a 1.275 e. 31|1 Nº 30.802 v. 6|2|85

AVISOS COMERCIALES
NUEVOS

— "A" —

ARGENMILLA
S.A.I.C.A. y G.
Expte. Nº 24.422

Infórmase que por resoluciones de Asamblea Ordinaria y del Directorio del 20|12|84, el Directorio quedó integrado como sigue: Presidente: Sr. Danilo Fossati; Vicepresidenta: Dra. Angela Macchi de Afeltra; Directores Titulares: Sra. Mirella J. L. de Porro; Dr. Edoardo Pollastri, Sr. Pilerantonio Mozzi; Síndico titular: Dr. Alfredo Lisdero; Síndico suplente: Dr. Arturo Lisdero.

El Directorio.

$a 595 e. 31|1 Nº 30.804 v. 31|1|85

ARTIS
METALURGICA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se hace saber que en reunión de Directorio de fecha 26 de diciembre de 1984 se ha aceptado la renuncia como Vicepresidente y Director del Sr. Horacio Vicente Lentino, procediéndose a una nueva distribución de cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Vicente Lentino; Vicepresidente Ejecutiva: Ana María Doce de Bello Lutter; Directores Titulares: Francisco Oszlanszky, Patricia del Pilar Brunner de Caracciolo y Nelly Bembibre; Directores Suplentes: Juan José Doce, Jorge Daniel Lentino, Carlos Raúl Brunner y Adelina Rosa Lentino.

El Directorio.

$a 850 e. 31|1 Nº 30.808 v. 31|1|85

— "B" —

BANCO CREDICOOP
COOPERATIVO LIMITADO

Se comunica que el Consejo de Administración del Banco Credicoop Cooperativo Limitado, en virtud de lo establecido en el Artículo 20 del Estatuto Social Reformado según lo aprobado por la Asamblea General Extraordinaria de Delegados de fecha 9 de enero de 1984 y la posterior Resolución Nº 354 de la Secretaría de Acción Cooperativa de fecha 28 de mayo de 1984, ha resuelto por acta Nº 106 de fecha 23 de agosto de 1984: Acordar un plazo de 150 días, a partir del día 31 de octubre de 1984, a los asociados del Banco cuyas cuotas sociales no alcancen el valor de Diez Pesos Argentinos, para que integren la diferencia hasta completar una cuota social al menos, bajo apercibimiento que la falta de cumplimiento de la integración producirá la caducidad de sus derechos, con pérdidas de las sumas abonadas las que serán transferidas al fondo de reserva legal, según lo establecido en el Artículo 23 del Estatuto Social.

Buenos Aires, 23 de agosto de 1984.

El Presidente.

$a 1.275 e. 31|1 Nº 30.634 V. 31|1|85

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura del 15|1|1985 pasada al folio 110 del Registro 353 de Capital Federal, se revocó a Carlos Alberto Chercover, el Poder Administrativo otorgado el 18|9|1984, según escritura pasada al folio 1961 del Registro 353 de esta ciudad.

El Apoderado.

$a 425 e. 31|1 Nº 30.809 v. 31|1|85

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura del 8|1|1985, pasada al folio 24 del Registro 353 de la Capital Federal, se revocó a don Roberto Emilio Pirri, el Poder Administrativo otorgado el 18|9|1984, según escritura pasada al folio 1961 del Registro 353 de esta ciudad.

El Apoderado.

$a 425 e. 31|1 Nº 30.811 v. 31|1|85

BANCO VELOX
Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por escritura del 7|12|1984, pasada al folio 2.647 del Registro 353 de Capital Federal, se revocó a Jesús Manuel Miñones, el Poder Administrativo otorgado el 18 de setiembre de 1984, según escritura pasada al folio 1961, del citado Registro 353.

El Apoderado.

$a 425 e. 31|1 Nº 30.810 v. 31|1|85

— "C" —

CAMPO CASTAÑO
S. C. A.
Expediente Nº 12.829

De conformidad a lo dispuesto por los artículos 83 y 204 de la ley 19.550, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Campo Castaño S.C.A. celebrada el 22 de abril de 1983, resolvió reducir el capital social a $a 0,2320 mediante la cancelación de 368 acciones al portador de v|r. $a 0,01 cada una. Los balances correspondientes se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social sito en Perú 103, piso 11, de Capital Federal, adonde se constituye domicilio a los efectos del artículo 204 de la ley 19.550.

Buenos Aires, 28 de enero de 1985.

El Administrador.

$a 2.805 e. 31|1 Nº 30.800 v. 4|2|85

CARLOS CASADO
S. A.

Comunícase que en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30|11|84 y en la posterior reunión del Directorio de la misma fecha, quedaron designadas las siguientes autoridades: Presidente: Señor Sergio José Peralta Ramos. — Vicepresidente: Sr. Marcos Pedro Casado Sastre. —Secretario: Sr. Luis María Cavanagh. — Directores Vocales: Señores Miguel Alfredo Peralta Ramos, Carlos Alberto de Corral y Angel María Cavanagh. — El Consejo de Vigilancia quedó así constituido: Titulares: Sres. Alfredo Juan Luis Daverede, Dr. Eduardo Juan Morgan y Agustín Rafael Garzelli. — Suplentes: Dres. Eduardo Medel, Eduardo Oscar Del Piano y Alejandro Melitón Ferrari.

El Autorizado

$a 1.020.— e. 31|1 Nº 30.797 v. 31|1|85

COMPAÑIA EMBOTELLADORA
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber, que por Asamblea y Reunión de Directorio del 30|11|84, el Directorio de la sociedad quedó así integrado: Presidente: Roberto Nolasco Lobos. — Vicepresidente: Gerardo Juan Nogueira. — Directores: Julio Basset, Carlos Mignaquy, Vahaken Azaian Kurdian y Donald Lawrence Richardson.

El Directorio

$a 595.— e. 31|1 Nº 30.803 v. 31|1|85

— "I" —

INSTITUTO PRIVADO DE
ASISTENCIA SICOPATOLOGICA
(I.P.A.S.)
S. A.

Comunica que en reunión de Directorio del 19 de marzo de 1984, se distribuyeron los cargos entre los señores Directores electos en la Asamblea General Ordinaria de la misma fecha, de la siguiente forma: Presidente: Dr. Gabriel Aloisio Kehidal. — Vicepresidenta: Sra. Cristina Angélica Guevara Lynch de Maza. — Se realiza la publicación a efectos de dar cumplimiento al art. 60 de la Ley 19.550.

El Presidente

$a 595.— e. 31|1 Nº 30.786 v. 31|1|85

— "L" —

LOJA
S. A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 22 de mayo de 1984 los accionistas de "Loja S. A.", aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Titulares y Suplentes, designándose en su reemplazo a los siguientes: Presidente: Abel Rolando Espósito. — Vicepresidente: Aldo Rubén Espósito. — Director Titular: Hugo Reinaldo Espósito. — Director Suplente: Néstor Rosalindo Espósito.

El Directorio

$a 680.— e. 31|1 Nº 30.785 v. 31|1|85

— "N" —

NOUGUES HNOS.
S. A. Comercial,
Industrial, Financiera,
Agrícola y Ganadera

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Comisión Nacional de Valores se publica a continuación la Disposición Nº 197 de dicha Comisión:

Buenos Aires, 17 de enero de 1985.

Disposición Nº 197. — Visto la presentación efectuada por Nougués Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera en la que solicita se permita imprimir títulos representativos de acciones con firmas en facsímil, mediante la utilización del procedimiento descripto a fs. 2, para llevar a cabo una emisión de acciones a entregar por revalúo y dividendo y la facultad conferida a esta Comisión Nacional de Valores por el artículo 212 de la Ley 19 550 y competencia atribuida por la Ley 22.169, y Considerando: Que a fs. 4 se detallan los recaudos que se adoptarán para evitar reimpresiones no autorizadas de títulos y los sistemas de control de impresión; Que la sociedad presentante se constituirá en depositaria de la películas originales utilizadas para la impresión de sus acciones; Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3º de la Resolución General Nº 74 de esta Comisión Nacional de Valores, la Gerencia Técnica está facultada para autorizar la impresión mencionada mediante el procedimiento descripto a fs. 2; Por ello,

El Gerente Técnico de la Comisión Nacional de Valores, Dispone:

Artículo 1º — Autorizar a Nougués Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera, la impresión de un mil ochocientos cincuenta (1.850) títulos representativos de acciones ordinarias de clase "A", de cinco votos por acción y de valor nominal pesos argentinos uno (v$a n 1.-) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 1.850 de 1.000 acciones, lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos un millón ochocientos cincuenta mil (v$a n. 1.850.000); cuarenta y cuatro mil ochocientos quince (44.815) títulos representativos de acciones ordinarias clase "B", de un voto por acción y de valor nominal pesos argentinos uno (v$a n 1.-) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 25.000 de 1.000 acciones y 19.815 de 10.000 acciones lo que hace un total de valor nominal pesos argentinos doscientos veintitrés millones ciento cincuenta mil (v$a n 223.150.000) con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fs. 2. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente.

Artículo 2º — La Comisión Fiscalizadora de Neugués Hermanos, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Agrícola y Ganadera por sí o por intermedio de uno o de varios de sus integrantes debidamente autorizados, deberá vigilar el proceso de impresión el destino del papel asignado a ésta, la cantidad de títulos impresos y su recepción por la emisora.

Artículo 3º — Deberá presentarse un facsímil de los títulos impresos conforme el procedimiento autorizado en el artículo 1º que se agregará al expediente de la sociedad. Asimismo, deberá acreditarse en dicho expediente que las películas originales empleadas por la firma impresora para ejecutar la impresión autorizada fueron depositadas en custodia a cargo de la emisora, presentando testimonio del acta notarial respectiva y agregarse copia autenticada por escribano público de las actas de fiscalización en que se justifique el cumplimiento de las diligencias indicadas en el artículo 2º de la presente Disposición.

Artículo 4º — Publíquese por parte de la empresa y a su cargo en el Boletín Oficial por el término de un (1) día.

Artículo 5º — Regístrese, comuníquese al Directorio y notifíquese. Cumplido y una vez presentadas las constancias indicadas en los artículos 3º y 4º, archívese.

Jorge Lores, Gerente Técnico.

El Apoderado.

$a 4.420.— e. 31|1 Nº 30.813 v 31|1|85

"S"

SACINAGA COMPAÑIA INMOBILIARIA AGRICOLA Y GANADERA S.A.

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 28 de enero de 1985 se ha resuelto poner a disposición de los señores accionistas un dividendo en efectivo de 17 pesos argentinos por acción contra entrega del cupón número 26. Este dividendo se pondrá a disposición a partir del día 30 de enero de 1985, siendo el monto total del dividendo a distribuir de $a 8.500.000.

El Directorio.

$a 2.040.— e. 31|1 Nº 30.782 v. 4|2|85

SIDECO AMERICANA S.A.C.I.I.F.

Se hace saber por un día que por escritura número uno de fecha tres de enero de mil novecientos ochenta y tres, se le han otorgado poderes especiales a los señores Amaro Arnaldo Sosa Eligio Joaquín González Vidal, Jorge Alberto Stankovic, Carlos Alberto Sevilla y Esteban Mateo Colagrossi con las atribuciones que figuran en la mencionada escritura.

El Directorio.

... 30.714 v. 31|1|85

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"C"

CERVECERIA ARGENTINA SAN CARLOS S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ra. y 2da. CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día diecinueve (19) de febrero de 1985 a las 18 (dieciocho) horas en primera convocatoria y a las 19 (diecinueve) horas en segunda convocatoria (Art. 12 del Estatuto), en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º, "D", Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Exposición de la Presidencia del Directorio sobre las causas que determinaron la convocatoria y realización de esta Asamblea General Ordinaria en exceso de los plazos de Ley y consideración de las mismas.

3º Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 practicado en el ejercicio y su distribución.

4º Consideración de los documentos que menciona el inciso 1º) del Artículo 234 de la Ley 19.550 referidos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1984 e informe de Auditoría sobre el mismo periodo.

5º Consideración de la gestión cumplida por el Directorio.

6º Consideración de la absorción de la pérdida final del ejercicio con saldo disponible en la Cuenta Saldo Ley 19.742 - Capitalizable.

7º Remuneración del Directorio en exceso del porcentaje fijado en el Artículo 261 de la Ley 19.550.

8º Remuneración del Síndico.

9º Fijación del número de directores y su elección por tres ejercicios por terminación del mandato, de conformidad con lo establecido en la Asamblea del 11 (once) de mayo de 1984.

10. Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un ejercicio.

El Directorio.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que de conformidad con el Artículo 233 de la Ley 19.550 y a los efectos de obtener el boleto de entrada a la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito librados al efecto por un banco o institución autorizada en la sede social de Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso "D" Capital Federal para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea, en el horario de 14 a 17.

$a 17.425.— e. 28|1 Nº 30.681 v. 1º|2|85

COMPAÑIA FINANCIERA UNION S. A.
Registro Nº 7.007

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el día 20 de febrero de 1985 a las 19 horas en Cangallo 315, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas presentes para firmar el Acta de Asamblea.

2º) Consideración de la actualización de los valores contables conforme a la ley Nº 19.742 y su inclusión en el Balance General cerrado el 30 de setiembre de 1984.

3º) Consideración de la documentación art. 234 inciso 1º Ley 19.550 al 30 de setiembre de 1984 y gestión del Directorio.

4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.

5º) Aprobación de la remuneración del Directorio, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes, y término por el cual son designados.

7º) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora y término por el cual son elegidos.

8º) Determinación de la remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora para el presente ejercicio.

El Directorio.

$a 350 e. 30|1 Nº 30.704 v. 5|2|85

COMPETROL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 12 de febrero de 1985 a las 11 horas, en la Av. Eduardo Madero 940, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de la reforma de los Estatutos Sociales en sus artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 13 y concordantes.

Buenos Aires, 21 de enero de 1985.

El Directorio.

Nota: De conformidad a lo normado por el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley 22.903, los accionistas deben cursar comunicación a la Entidad, para ser inscriptos en el libro respectivo en el término que indica el dispositivo legal.

$a 6.375.— e. 28|1 Nº 30.582 v. 1º|2|85

"D"

DEMPA S.A.
(Depósitos y Embarques del Paraná Sociedad Anónima)
Registro Nº 23.686

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1985, a las 10 horas, en Reconquista 458 piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, y distribución de utilidades, correspondientes al 18 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.

2º Consideración del Revalúo Contable Leyes 19.742|21.525, y su destino.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio.

$a 5.950.— e. 28|1 Nº 30.688 v. 1º|2|85

"E"

EDITALIA Sociedad Anónima Comercial, Industrial
Expte. Nº 43.062

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 15|2|85 a las 16 horas en Talcahuano 638, 1º P. "A", Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas para firma el acta;

2º Ref. art. 3º y 9º por modif. objeto y prescindencia sindicatura y adecuación integral a disposiciones Ley 19.550.

El Directorio.

$a 2.550.— e. 28|1 Nº 30.671 v. 1º|2|85

EDITALIA Sociedad Anónima Comercial, Industrial
Expte. Nº 43.062

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el 15|2|85 a las 15 horas, en Talcahuano 638, 1º A, Capital para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Convocatoria a Asamblea fuera de los plazos previstos por el art. 234, Ley 19.550 para tratar los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12.83;

2º Designación dos accionistas para firmar el acta;

3º Consideración doc. art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31|12|82 y 31|12|83 Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;

4º Honorarios Síndico;

5º Determinación número de Directores. Nombramientos de Directores y Síndicos;

6º Autorización a Directores y Síndicos a los fines del art. 273 Ley 19.550.

El Directorio.

$a 5.100.— e. 28|1 Nº 30.670 v. 1º|2|85

"F"

FEDERAL - MOGUL DISTRIBUIDORA S.A.C.
Registro Nº 19.229

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social, se convoca a los señores accionistas a la vigesimosexta Asamblea Ordinaria para el día 15 de febrero del corriente año, a las 10.00 horas, en el local social de Avda. Juan Bautista Alberdi 1737 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta, juntamente con el presidente.

2. — Consideración del revalúo contable Ley 19.742.

3. — Consideración y resolución sobre el inventario, balance general, estado de resultados, estado de resultados acumulados y de evolución de otras cuentas del patrimonio neto anexos, cuadro, memoria e informe del síndico remuneraciones del Directorio y distribución de utilidades, correspondientes al vigesimoprimer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

4. — Emisión de acciones ordinarias nominativas y al portador para cubrir la capitalización del saldo de revalúo contable ley 19.742.

5. — Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.

6. — Elección del síndico titular y suplente.

Buenos Aires, enero de 1985.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 9 de los estatutos sociales, en lo que se refiere a depósitos de acciones (hasta las 16.00 horas del día 11 de febrero de 1985, en el local social de Avda. Juan Bautista Alberdi 1737, Capital Federal).

$a 11.900.— e.25|1 Nº 30.576 v.31|1|85

"H"

HUINCAN
COMPAÑIA DE CEMENTOS ESPECIALES
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Accionistas para el día 27 de febrero de 1985 a las 12 horas, en Defensa 1220, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta.
2º) Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550, ejercicio 1983|84 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 y 298 de la Ley 19.550).
4º) Aplicación Saldo del Revalúo Contable Ley 19.742 para enjugar las pérdidas del ejercicio.
5º) Retribución Directores (art. 261 de la Ley 19.550).
6º) Fijación número de Directores titulares y suplentes, y su elección.
7º) Elección Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes y fijación de su honorario.

El Directorio.

$a 5.950 e. 30|1 Nº 30.779 v. 5|2|85

"I"

INDUSTRIAS JOSMER
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 24.372
ASAMBLEA ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de febrero de 1985, a las 16 horas, en Emilio Lamarca 96, piso 2º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación actualización contable Ley Nº 19.742 y su destino.
2º) Consideración documentos artículo 234 Ley Nº 19.550 al 31-10-84.
3º) Ratificación remuneraciones del Directorio (Art. 261 Ley Nº 19.550).
4º) Destino de utilidades al 31-10-84.
5º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo, hasta $a 1.346.250.
6º) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes, por el término de un año.
7º) Designación de Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1º de noviembre de 1984.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones de acuerdo al artículo 238 de la Ley 19.550.

$a 8.075 e. 29|1 Nº 30.711 v. 4|2|85

INDUSTRIAS JOSMER
S.A.C.I.F. e I.
Registro Nº 24.372

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de febrero de 1985, a las 18 horas, en Emilio Lamarca 96, piso 2º "E", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la adecuación del valor unitario y del signo monetario de las acciones en circulación por la suma de pesos Ley 2.692.500.000 a pesos argentinos 269.250 y del valor unitario de cada acción de pesos Ley 10 a pesos argentinos 10 conforme a lo dispuesto en Decreto Nº 1025, Art. 2º de la Ley número 22.707, Ley Nº 22.821 y Ley Nº 22.903.

2º) Disponer el oportuno canje de las láminas en circulación por los nuevos títulos confeccionados conforme a las directivas mencionadas en el punto precedente, y el pago en efectivo de las fracciones resultantes.

3º) Aumento del Capital Social de pesos argentinos 269.250 a $a 70.000.000.

4º) Modificación del Art. 3º del Estatuto para adecuarlo al nuevo signo monetario y al nuevo Capital Social suscripto e integrado de $a 70.000.000, que luego podrá ser aumentado hasta el quíntuplo con la aprobación de futuras Asambleas Ordinarias.

5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

Nota: Depósito de acciones de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550.

$a 9.350 e. 29|1 Nº 30.710 v. 4|2|85

INDO
Sociedad Anónima
Registro Nº 4336
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de febrero de 1985, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al 42 ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984. Aprobación gestión Directorio y Sindicatura.
2º Remuneración Directores y Síndicos, Art. 261 Ley 19.550.
3º Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742|21.525, y su destino.
4º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio

$a 5.950.— e. 28|1 Nº 30.659 v. 1º|2|85

"M"

MESURAE
S.A.
Centro de Procesamiento de datos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de febrero de 1985, a las 18 horas, en Cangallo Nº 650, 8º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1º), de la Ley número 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1982.
5º) Retribución al Directorio y Síndicos.
6º) Autorización a directores para efectuar retiros de honorarios a cuenta del monto que apruebe la Asamblea.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
8º) Elección de Síndicos titular y suplente.

El Directorio.

$a 6.375 e. 29|1 Nº 30.716 v. 4|2|85

"N"

NATURAVIT
S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 12 de febrero de 1985, a las 20 horas, en primera convocatoria en el domicilio Anchorena 631|633, Capital Federal

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 de los ejercicios 1983 y 1984.
3) Consideración revalúo contable de bienes Ley 19.742.
4) Ratificación de lo actuado por el Directorio hasta el día de la fecha.
5) Remuneraciones de directores y síndicos.
7) Designación de directores y síndico titular y suplente.

Buenos Aires, 5 de enero de 1985.

El Directorio.

De acuerdo al Art. 12 de los Estatutos Sociales queda simultáneamente citada la segunda convocatoria para las 21 horas.

$a 7.225.— e.25|1 Nº 30.621 v.31|1|85

"P"

PISTONES SYLICUM
S.A.I.C. y F.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Pistones Sylicum S.A.I.C. y F. a Asamblea Ordinaria para el día 18 de febrero de 1985 a las 18 horas, en su sede social de la calle Teodoro Vilardebó 2055, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º, de la Ley 19.550 correspondiente al 21º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
3) Aprobación de la actualización contable de bienes de uso del ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984, de conformidad con las disposiciones de las leyes 19.742 y 21.525.
4) Retribución al Directorio del 89.23 % de las utilidades a pesar que no se llegasen a distribuir dividendos en virtud de lo expuesto en el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550
5) Elección del Directorio por el término de tres (3) años.
6) Designación del Síndico titular y Síndico suplente por el término de un año.

El Directorio.

$a 7.650 e. 30|1 Nº 30.731 v. 5|2|85

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DE LA SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA DE LA PRESIDENCIA DE LA NACION

Ventas: Suipacha 767, de 12.45 a 17 hs. y Diagonal Norte 1172, de 8 a 12 hs.

- Nº 159 - Ley Nº 21.541
  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS .... $a 70.—
- Nº 167 - Decreto Nº 2.750/77
  BUCEO DEPORTIVO. Se reglamentan sus actividades .... $a 70.—
- Nº 169 - Ley Nº 21.695
  FORESTACION. Implántase un sistema de crédito fiscal para la forestación en sustitución del sistema de desgravación impositiva .... $a 70.—
- Nº 171 - Resolución Nº 15.850/77
  DERECHOS DE AUTOR. Dominio Público Pagante. Cuerpo Legal. Texto ordenado 1978 .... $a 70.—
- Nº 173 - Decreto Nº 830/78
  IMPUESTO A LAS GANANCIAS (t. o. en 1977). Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 177 - Ley Nº 21.839
  ARANCELES Y HONORARIOS DE ABOGADOS Y PROCURADORES. Nuevo régimen $a 70.—
- Nº 182 - Decreto Nº 2.861/78
  PROCEDIMIENTOS FISCALES. Ordénanse las disposiciones legales vigentes en la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978 y sus modificaciones) .... $a 175.—
- Nº 185 - Decreto Nº 1.397/79
  PROCEDIMIENTOS FISCALES. Reglamentación de la Ley Nº 11.683 (t.o. 1978) .... $a 70.—
- Nº 187 - Decreto Nº 3.413/79
  REGIMEN DE LICENCIAS, JUSTIFICACIONES Y FRANQUICIAS
  Aprobación del régimen .... $a 70.—
- Nº 189 - Ley Nº 22.192
  ABOGACIA
  Reglamentación de su ejercicio y Creación del Tribunal de Etica Forense .... $a 70.—
- Nº 190 - Ley Nº 22.193
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Modificación de la Ley Nº 18 038 que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 191 - Decreto Nº 640/80
  ASOCIACIONES GREMIALES DE TRABAJADORES
  Reglamentación de la Ley Nº 22.105 .... $a 70.—
- Nº 193 - Ley Nº 22.208
  INVERSIONES EXTRANJERAS
  Se introducen modificaciones a la Ley número 21 382 .... $a 70.—
- Nº 194 - Resolución Nº 192/80
  JUBILACIONES Y PENSIONES
  Apruébase el ordenamiento de la Ley número 18 038 y sus modificaciones que instituyó el Régimen para Trabajadores Autónomos .... $a 70.—
- Nº 195 - Ley Nº 22.248
  REGIMEN NACIONAL DEL TRABAJO AGRARIO. Nuevo Instrumento Legal .... $a 140.—
- Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1.347/80
  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo. Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal .... $a 70.—
- Nº 197 - Ley Nº 22.259
  CODIGO DE MINERIA
  Reformas .... $a 157,50
- Nº 200 - Decreto Nº 1.798/80
  REGIMEN JURIDICO BASICO DE LA FUNCION PUBLICA
  Reglamento de investigaciones para determinar la responsabilidad disciplinaria de los agentes .... $a 70.—
- Nº 202 - Ley Nº 22.294 - Decreto Nº 2.118/80
  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Modificaciones a la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Texto ordenado en 1977 y sus modificaciones. Reglamentación de la Ley Nº 2.294 .... $a 122,50
- Nº 203 - Decreto Nº 2.080/80
  REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMUEBLE
  Reglaméntase la Ley Nº 17.801 para su aplicación en la Capital Federal y en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur ..... $a 105.—
- Nº 204 - Ley Nº 22.364
  IMPUESTOS DE SELLOS
  Modificaciones .... $a 105.—
- Nº 205 - Resolución General Nº 6/80
  NORMAS DE LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA .... $a 140.—
- Nº 209 - Ley Nº 22.421
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Ordenamiento legal que tiende a resolver los problemas derivados de la depredación que sufre la fauna silvestre .... $a 105.—
- Nº 211 - Ley Nº 22.434
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Reforma .... $a 350.—
- Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81
  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20 524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarias de las distintas áreas ministeriales .... $a 245.—
- Nº 213 - Decreto Nº 671/81
  IMPUESTO DE SELLOS
  Texto ordenado del Decreto reglamentario de la Ley del rubro .... $a 70.—
- Nº 214 - Decreto Nº 691/81
  CONSERVACION DE LA FAUNA
  Reglamentación .... $a 70.—
- Nº 216 - Ley 22.431
  DISCAPACITADOS
  Sistema de Protección Integral .... $a 70.—
- Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81
  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos .... $a 87,50
- Nº 218 - Decreto Nº 1.042/81
  CODIGO PROCESAL, CIVIL Y COMERCIAL DE LA NACION
  Texto ordenado .... $a 472,50
- Nº 220 - Decreto Nº 1.833/81
  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto .... $a 87,50

"R"

IRALDESME
Sociedad Anónima
Financiera, Inversora,
Inmobiliaria y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de febrero de 1985, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación art. 4º de los Estatutos - Capital Social.
2º) Modificación art. 8º de los Estatutos - Número de Directores.
3º) Modificación art. 11º de los Estatutos - Sindicatura.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Y una hora después a Asamblea General Ordinaria para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1983 y 1984.
2º) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
3º) Destino de los resultados de los Balances.
4º) Elección de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio.

$a 11.475 e. 28|1 Nº 30.673 v. 1º|2|85

ROBERTO BERLINGIERI
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Roberto Berlingieri, S.A.C. e I." para el día 19 de febrero de 1985, a las 11 horas, en la sede social de Cangallo 555, piso 6º, Capital, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º) de la Ley Nº 19.550, del Ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1984.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y Ley Nº 21.525 y determinación de su destino.
5º) Remuneración al Directorio y Síndicos.
6º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

Buenos Aires, enero 24 de 1985.

El Directorio.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios con tres días hábiles de anticipación en la sede de la calle Cangallo 555, piso 5º, Capital, en el horario de 10 a 17 hs.

$a 8.075 e. 29|1 Nº 30.725 v. 4|2|85

"T"

TRANSBANK
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 1985 a las 15.30 horas, en la sede social sita en Conesa 999, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1º) de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 1984.
2º) Consideración de la documentación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
3º) Fijación de honorarios al Directorio y Síndicos.
4º) Destino de los Resultados Acumulados al 30 de septiembre de 1984.
5º) Determinación del número de Directores.
6º) Designación de Directores y Síndicos.
7º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio.

$a 6.375 e. 28|1 Nº 30.064 v. 1º|2|85

"U"

UNITAN
S.A.I.C.A.
Reg. Nº 60

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 1985 a las 10 horas, en Paseo Colón 221, 10º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización de los valores contables, Ley número 19.742.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Eventual capitalización del saldo de actualización contable Ley número 19.742, Art. 9º, modificado por Ley número 21.525 y autorización en su caso para la correspondiente emisión.
7º) Aumento del capital de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea, según los puntos 5º) y 6º).
8º) Determinación del número de directores titulares y si habrá o no suplentes; elección de los mismos así como de un síndico titular y uno suplente, todos por un año.
9º) Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales. Modificación del valor de las acciones para expresar el capital en pesos argentinos.

El Directorio.

$a 9.775 e. 28|1 Nº 30.637 v. 1º|2|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Néstor Miguel Pane vende a Mirta Cristina Pérez su negocio de despensa, frutería y verdulería, sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 5660 Capital. — Reclamos de ley en el mismo local.

$a 1.275.- e. 25|1 Nº 30.608 v. 31|1|85

Se avisa que Uzal S.A.I.C.F. e I. transfirió a Unisol S.A. el depósito de mercaderías generales en tránsito y embalajes. — Oficinas administrativas de la empresa, sito en AREVALO 1444|46|48|50 y DORREGO 1641, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

$a 1.700.- e. 25|1 Nº 30.633 v. 31|1|85

Rolando Marcelino Maciá, vende a Manuel Fernández, la parte mitad proindivisa que tiene y le pertenece en el negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas, sito en esta Capital, AVENIDA ALMIRANTE BROWN 1484|88 y AVENIDA PEDRO DE MENDOZA 1597|99. — El adquirente se hace cargo del activo y pasivo. — Reclamos de ley efectuarlos en el mismo negocio donde constituyen domicilio las partes.

$a 2.550.- e. 25|1 Nº 30.602 v. 31|1|85

Se avisa al comercio que José Luis Arsegot, Máximo Rodríguez y Rubén Adolfo Steccatto venden el negocio sito en esta Capital, calle AVENIDA SAN MARTIN 3576 esq. LINEO 1901, del ramo de Elaboración y venta de pizza y empanadas, restaurante, despacho de bebidas y casa de comidas, a los señores Máximo Rodríguez y Rubén Adolfo Steccatto haciéndose cargo estos últimos del total del pasivo del negocio. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Avda. San Martín 3576, Capital.

$a 3.400.— e. 29|1 Nº 30.686 v. 4|2|85

Se avisa que Varkai S.R.L. vende su fondo de comercio de servicios: bar, café, confitería, elaboración y venta de pizzas, fugaza, fainá, postres, flanes, churros y empanadas, sito en la AVENIDA DEL TRABAJO 3736|38 activo y pasivo a los señores Osvaldo Aníbal Valentini, Alejandro Metallo y Héctor Fredi Molina. — Reclamos de ley, en el mismo local.

$a 2.550 e. 25|1 Nº 30.611 v. 31|1|85

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: José María Gasali vende negocio de parrilla y despacho de bebidas sito en AVENIDA FEDERICO LACROZE 3740, Capital a Julio Mario Costa y Pablo José Alvarez de la Fuente. — Domicilios partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. — Anut. e. 31|12|84 Nº 29.001 v. 7|1|85.

$a 1.700.- e. 25|1 Nº 30.623 v. 31|1|85

Escribano Mario C. Warcovesky avisa por cinco días que Onlaix S.R.L. vende su negocio de venta de ropa y taller de arreglo de AVDA. TRIUNVIRATO 4237, Capital Federal, libre de todo gravamen, a favor de César Fiocca e Hijos. Reclamos de Ley en Uruguay 390, piso 13 Of. G, Capital Federal.

$a 2.125 e. 28|1 Nº 30.650 v. 1º|2|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: que se rectifica edicto Nº 27.220 publicado del 11|12|84 al 17|12|84 en el sentido que la parte compradora es Jorge Rosendo Bragunde y Juan Pedro Cono Vázquez Alarcón y vendedora Leopoldina Rodríguez Vázquez del negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en AV. SAN JUAN 3089, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos nuestras oficinas en término legal.

$a 2.975 e. 28|1 Nº 30.678 v. 1º|2|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Hilda Landriel vende a Carlos García su negocio de hotel sito en AV. ALMIRANTE BROWN 506, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 2.125 e. 28|1 Nº 30.677 v. 1º|2|85

Esteban Francisco Rodríguez avisa que transfiere su negocio de comercio minorista: Venta de productos alimenticios envasados y sueltos (Legumbres y Frutas secas). Bebidas en general envasadas, Fiambrería y quesería. Sito en la AVDA. JUAN DE GARAY número 991 esquina TACUARI Nº 1491 P.B. a la señorita María Luz López. Reclamos de ley en el mencionado domicilio.

$a 2.975 e. 30|1 Nº 30.745 v. 5|2|85

José Mejuto García comunica la venta de su negocio de bar, casa de lunch, restaurante, etc. sito en la AVENIDA SAN JUAN 3317, Capital Federal, al señor Juan Carlos Cáceres. — Reclamos de ley en Avenida San Juan 3317, Capital Federal.

$a 1.700.- e. 25|1 Nº 30.630 v. 31|1|85

"B"

Se hace saber por término ley: Que por contrato privado 22|1|85 Guadalupe Esperanza Villanueva, dom. Avda. Rivadavia 3204, Capital, transfirió el fondo de comercio sito BARTOLOME MITRE 2071, Capital, dedicado "Café, Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas, Venta de Helados (sin elaboración), a Alejandra Victoria Pinelli, Rosa Isabel Diaz, Juana Petcoff, María Petcoff, dom. Bartolomé Mitre 2073 Capital. Presentar oposiciones Bartolomé Mitre 2073 2º 25, Cap. T.E. 45-0507.

$a 2.550 e. 30|1 Nº 30.747 v. 5|2|85

Juan Gerónimo Cipolla avisa que vende su negocio de la calle BURELA Nº 3432 Capital, habilitado como Bazar, Pinturería, Juguetería, Librería, Artículos eléctricos, Cigarrillos y ampliación Rubro de Comercio minorista Venta de Artículos de limpieza, tocador y perfumería (204.050) (204.049), al señor Daniel Miguel Cipolla, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley calle Curupaytí Nº 2949, Capital, domicilio constituido por las partes.

$a 2.975 e. 30|1 Nº 30.728 v. 5|2|85

Se avisa que Ernesto M. Barral S.A. C.A.I.F. transfirió a Erwin Michalowitz y Cía. S.R.L. el comercio de venta de artículos de ferretería, sito en BOLIVAR 874, Capital. — Domicilio legal y reclamos ley, mismo local.

$a 1.275.- e. 25|1 Nº 30.63. v. 31|1|85

"C"

Schaer y Brión S.R.L. representada por José Antonio Brión, Martillero Público, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, hacen saber que: Jorge Benjamín Vellido vende a Juana Susana Alonso de Sánchez el negocio de Despacho de pan y afines, sito en la calle CUTER LUISITO sin número, local 5, Centro Comercial, Barrio Comandante Piedrabuena, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas donde las partes constituyen domicilio.

$a 2.975.— e.29|1 Nº 30.705 v.4|2|85

Se comunica que la señora Cecilia Claudia Correa vende al señor Jorge Manuel Vaamonde su negocio del ramo de comercio minorista, venta de artículos de librería, papelería, cotillón, juguetería, mercería regalos, quiosco venta de cigarrillos, golosinas envasadas, artículos de costo reducido de uso práctico y corriente, bebidas sin alcohol y helados en envase original, sito en CARLOS CALVO 2799 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Maza 1145, departamento 1, de Capital Federal.

$a 3.825.- e. 25|1 Nº 30.584 v. 31|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Pedro Celestino González Gianetti vende a: Jorge Francisco Panetta su negocio de hotel (sin servicio de comida) sito en CATAMARCA 247, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 2.550 e. 28|1 Nº 30.676 v. 1º|2|85

"CH"

Se comunica que la señora Rita Ramona Godoy vende a Roque Raúl Juárez su negocio del ramo de venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Municipal 33266 BM 15419 AD 74024 (202008), sito en la calle CHACABUCO 95 de Capital. — Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina, en Maza 1145, departamento 1, Capital.

$a 2.975.- e. 25|1 Nº 30.586 v. 31|1|85

"D"

Luciano Mangionami comunica transfiere su taller sito en la calle DOCTOR LUIS BELAUSTEGUI 966, Capital Federal, habilitado para taller de reparación de vehículos automotores, al señor Hugo Riente. Reclamos de ley en el mismo taller.

$a 2.125 e. 28|1 Nº 30.668 v. 1º|2|85

"H"

A. J. Campos y Cía., Bal., Corred. y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle José León Suárez 159, 1º piso de Capital Federal, T.E. 642-1484, representada por José Alvarez, avisan: Que la señora Mercedes Figueroa vende, cede y transfiere su negocio habilitado como: comercio minorista, venta de comestibles en general, fiambrería, quesería, lácteos mantequería, galletitas sueltas y envasadas, bebidas en general envasadas, quiosco (venta de cigarrillos y golosinas envasadas), por Expediente 15489 83, sito en la calle HABANA 2462 de Capital Federal, libre de toda deuda, gravámenes y sin personal a la fecha de la posesión, a Raúl Alberto Avila. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 4.675.- e. 25|1 Nº 30.591 v. 31|1|85

"J"

Representada por el martillero y corredor público Marcelo E. Rita Villegas, con oficinas en la calle Lavalle 1619, Piso 3º Dto. "A" de esta Capital Federal, avisan al comercio y público en general que el señor José Manuel Gayoso vende a los señores Domingo Larroca y Ramón Castiñeiras Vázquez, su negocio de Garaje Comercial sito en JUAN B. ALBERDI 4133 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 3.825 e. 28|1 Nº 30.609 v. 1º|2|85

"L"

Se comunica al comercio que José Alberto Carbone, vende a María Inés García Barreiro, su negocio dedicado al ramo de comercio minorista, venta de productos alimenticios y bebidas envasadas (fiambrería - quesería), sito en la calle LARREA 751, Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y/o personal. — Reclamos de ley en la calle Gascón 552, 6º piso, departamento K, Capital Federal.

$a 2.975.- e. 25|1 Nº 30.590 v. 31|1|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Colectiva, Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T. E. 38-0990 avisan: que se rectifica edicto publicado del 9|1|85 al 15|1|85 bajo recibo número 29336 en el sentido que el nombre correcto del comprador es Jorge Washington Bonilla y vendedora María Constancia Sotomayor del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en LIMA 1047 Capital libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.

$a 3.400 e. 28|1 Nº 30.679 v. 1º|2|85

"M"

Se comunica al comercio en general que Miguel Fasano, Vende, Cede y Transfiere libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Ricardo Antonio Fiore y Roberto Dibiasi su local sito en la calle MARTINIANO LEGUIZAMON 1618, Capital Federal, habilitado por Expediente número 197339-969 como Taller Mecánico de Soldadura Autógena y Eléctrica. — Reclamos de Ley y domicilio de partes Martiniano Leguizamón 1618, Capital Federal.

$a 3.400 e. 28|1 Nº 30.682 v. 1º|2|85

Norberto Luis Rodríguez, Contador Público, con oficinas en la calle Moreno 2915, 1er. piso Dpto. 12, Capital Federal, comunica que el señor Washington Machado De Los Santos vende al señor Miguel Angel Díaz Pacheco su participación en la sociedad de hecho "Tecno Pool" del rubro de servicios: café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas y parrilla con depósito complementario y anexo billares, sito en MEDRANO 914|16 Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en mi oficina donde las partes fijan domicilio, dentro del término legal.

$a 4.250 e. 30|1 Nº 30.746 v. 5|2|85

Rodríguez & Pösz S.R.L. representada en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, oficinas Av. Cabildo 3536, Capital, avisa: Guillermo Aldo Grippo vende a Carlos Hugo Pérez su negocio de "Artículo librería, tocador, belleza, juguetería, fantasías, artículos, regalo, bebidas envasadas", sito en la calle MONROE 2123, Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 2.550. —e.29|1 Nº 30.694 v.4|2|85

"P"

Avisa Jaime Monteagudo - Faustino Fernández - Sabino Fernández - Benigno Manuel Gandara y Manuel López haber transferido a Garaje Glamaro S. R. L. su negocio de Garaje de Alquiler sito en POTOSI 3836 38, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de Ley mismo negocio.

$a 2.125 e. 25|1 Nº 30.598 v. 31|1|85

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º "A" T. E. 49-4784, avisa: Que la señora María Inés Res Fraschini vende a los señores Jorge Antonio Quaglia y Ricardo Daniel Quaglia el negocio del ramo de Café Bar, Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en esta ciudad, calle PRESIDENTE JOSE EVARISTO URIBURU 387 Planta Baja, sus domicilios. — Reclamos de ley mis oficinas.

$a 2.550 e. 25|1 Nº 30.596 v. 31|1|85

Scabbiolo y Cía. (A. R. Scabbiolo, martillero público, matrícula 1.497), oficinas Paraná Nº 583 piso 1º, Capital, avisan: Armando Acuña y José Ramón Rodríguez venden a Alberto Félix Pablo Ravaglione y Juan José Devalle, negocio de café, bar, servicio de lunch y despacho de bebidas PASEO COLON Nº 1.385 P.B., domicilio partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$a 2.550 e. 30|1 Nº 30.753 v. 5|2|85

"Q"

Organización Puebla, representada en este acto por el Martillero Público Don Baltazar Oscar Puebla, con oficinas en la calle Av. Caseros Nº 2351 Capital Federal, avisa al comercio que la señora Vilma Esther Hernández Madrid de Pesciottano, vende a la señorita Claudia Beatriz Caleffi su negocio de quiosco, heladería y varios denominado Capricornio, sito en la calle QUITO 3602 de esta Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

$a 3.400 e. 25|1 Nº 30.628 v. 31|1|85

ARANCELES PARA PUBLICACIONES EN EL BOLETIN OFICIAL

RIGE DESDE EL 1º|1|85

1) De composición corrida, por día:

a) Por estatutos de sociedades por acciones y contratos de sociedades de responsabilidad limitada sintetizados y/o modificaciones de los mismos de acuerdo con la Ley Nº 21.357, se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios, CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120).

b) Por avisos, edictos judiciales, excepto edictos sucesorios o las publicaciones a que refiere el punto anterior y toda otra publicación ordenada por disposiciones legales y con carácter de "Previo Pago", se cobrará por cada renglón de texto o fracción en escritura mecanografiada, redactado en papel oficio rayado y hasta un máximo de SETENTA (70) espacios, OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85).

c) Por las publicaciones a que se refieren los dos puntos anteriores, cuyo texto no se ajuste en su presentación a lo determinado en los mismos, se cobrará por cada palabra, número ya sea arábigo, romano o con decimales y abreviaturas, VEINTICINCO PESOS ARGENTINOS ($a 25).

d) Por avisos oficiales y edictos judiciales en juicios en que el Fisco Nacional sea parte actora, publicados con carácter de "Sin Previo Pago", se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros de ancho o fracción, OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($a 85).

2) Por edictos sucesorios y por tres publicaciones se cobrará OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS ARGENTINOS ($a 850).

3) Balances, estadísticas y otras publicaciones en que la distribución del texto no sea de composición corrida, por cada día:

a) Publicaciones "In Extenso" de balances de entidades financieras confeccionados de acuerdo con la fórmula prescripta por el Banco Central de la República Argentina (Ley Nº 21.526, Artículo 36), se cobrará por cada balance TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS ARGENTINOS ($ 39.785).
En caso de presentarse con el balance de casas centrales, balances de sucursales, éstos serán considerados por separado.
La publicación se efectuará previo pago del arancel.

b) Publicaciones sintetizadas en que la distribución del texto no sea de composición corrida que se efectúan con carácter de "Sin Previo Pago" se cobrará por cada centímetro de columna tipográfica de DOCE (12) centímetros de ancho o fracción, TRESCIENTOS PESOS ARGENTINOS ($a 300.—).

c) Publicación sintetizada, se cobrará por cada línea tipográfica de columna de SEIS (6) centímetros o fracción, CIENTO VEINTE PESOS ARGENTINOS ($a 120.—).

4) Las sociedades cooperativas; las mutualidades y las asociaciones civiles sin fines de lucro abonarán por sus publicaciones el SETENTA POR CIENTO (70 %) del arancel fijado.

Resolución Nº 251/0200/84 - S.I.P.

"R"

Ernesto Laureano Fontenla comunica que se transfiere el local ubicado en la calle RAMON L. FALCON 2002, Cap. que funciona en carácter de Comercio minorista: Venta de muebles en general a Fontenla Mobiliarios S. R. L. — Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo domicilio.

$a 2.125 e. 25|1 Nº 30.617 v. 31|1|85

Se comunica al comercio que los señores Francisco Bernardo González, Franklin González, Plácido Rosende, transfieren el local sito en la calle REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTIN Nº 2636|40. Habilitado bajo el rubro: taller mecánico (reparación de vehículos automotores) (Hasta 10 c.v. de potencia instalada), de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora, de soldadura autógena y eléctrica y de carga de acumuladores eléctricos y baterías. A los señores: Osvaldo Maggic-Oscar Molteni. Reclamo de ley en Remedios de Escalada de San Martín 2636 40. Capital Federal.

$a 4.675 e. 30|1 Nº 30.769 v. 5|2|85

"S"

Pascual Mingrone transfiere el fondo de comercio del negocio de Carnicería y Verdulería a Miguel Angel Legoratti ubicado en SAN BLAS 5704, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley, mismo negocio.

$a 1.700 e. 30|1 Nº 30.764 v. 5|2|85

Coto y Asociados representados por Carlos J. Coto martillero y corredor público con oficinas en Avenida Corrientes 2312 4º "38" Tel. 48-6684 avisan: que con su intervención la señora Nora Graciela Bobroff de Mónaco vende a Rodolfo Jorge González Carman y Horacio Casale su negocio de fiambrería, despensa, quiosco, ubicado en la calle SOLIS 281 de Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de ley en mis oficinas domicilio de las partes.

$a 2.550 e. 30|1 Nº 30.771 v. 5|2|85

Eduardo O. Sánchez & Asociados Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Bmé. Mitre 1305, 6º L, de Capital Federal avisan por cinco días que la señora Esther Lucía Lustres Viuda de Holgado vende a los señores Luis Alberto De Angelis y Emilio De Angelis el negocio de Garaje Comercial, sito en SERRANO 1557 de esta Capital Federal, libre de personal, deudas y/o gravámenes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$a 2.975.— e.29|1 Nº 30.693 v.4|2|85

Se comunica que el señor Arturo Luis Iasi vende a Beatriz Yolanda Rodríguez y Rodolfo Rodríguez su negocio del ramo de Comercio Minorista, Venta de Productos Alimenticios, Almacén, Fiambrería, Quesería, Lácteos, Galletitas, Venta de Art. de Limpieza (en Gondolas Separadas) Venta de Helados sin elaboración, Venta de Bebidas Envasadas con y sin Alcohol, Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33266 BM 15419 AD 74024 (202008) sito en la calle SAAVEDRA 432 de Capital Federal. — Reclamos de ley y domicilio de partes en Maza 1145, Dto. 1 de esta Capital Federal.

$a 4.675 e. 25|1 Nº 30.585 v. 31|1|85

Se comunica públicamente que la firma Esterino Danelutti y Asociados S. R. L. transfiere a Esterino Danelutti el local sito en la calle SANTO DOMINGO 2819 de Capital Federal habilitado como "Taller de Herrería, Carpintería Metálica, acabado de piezas de instalaciones sanitarias y depósito de materiales de construcción en general. Oficinas Administrativas, fijando domicilio en el mismo local. — Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

$a 3.400 e. 25|1 Nº 30.605 v. 31|1.85

"T"

Se Comunica que Enriqueta Gloria Henriques, vende su negocio de Comercio Minorista Venta de Artículos de Librería, Juguetería, Mercería y Venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) con ampliación de rubros: Venta de Artículos de Cotillón (204048) y Venta de Galletitas (202005) y Bombonería (202004) sito en TARIJA 3600 Capital, libre de toda deuda y|o gravamen y|o personal a Juan Carlos Troncozo. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en Avenida Pavón 3901, Capital Federal.

$a 2.975 e. 28|1 Nº 30.653 v. 1º|2|85

"V"

Litoral Inmobiliaria, representada por el Martillero Público Armando Lucero, con oficinas en la calle Rodríguez Peña 433 Capital, avisa que Rubén Alberto Becerra y Ramón Gustavo Becerra, venden a Enrique Massaro, en representación de "Pasaje del Carmen 705 S.R.L." el negocio de Restaurant, casa de lunch y despacho de bebidas, Exp. 00006|85, sito en la calle VIAMONTE 1615, de Capital, quienes toman a su cargo todo el personal de la casa con la antigüedad correspondiente, el negocio es libre de toda deuda y gravamen. — Oposiciones y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$a 2.975.— e.29|1 Nº 30.720 v.4|2|85

AVISOS COMERCIALES ANTERIORES

"C"

CONAYRES
Sociedad Anónima

Hace saber que por escritura pública del 31 10 83 confirió un poder general a favor de Alberto José Vidal Pandini y Roberto Horacio Baylac, para que en nombre y representación de la otorgante actúen en la forma y ejerzan las facultades que en el mismo se consignan

El Directorio.

$a 155 e. 31.1 Nº 65.743 v. 31,1,85

CAPUTO
S.A.I.C. y F.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas tenedores de acciones ordinarias clase A y B que de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de v|n $a 9.000.000 en acciones ordinarias, al portador, clase "B", de 1 voto y v|n $a 1 cada una, en las siguientes condiciones: 1º) El derecho de suscripción se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 3 de las acciones en circulación, a razón de 1 acción nueva por cada 4 de tenencia. No se liquidarán fracciones ni se recibirán pedidos de suscripción por importes menores de v|n $a 100. El cupón Nº 3 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción — 2º) El precio de colocación será de $a 1 por acción de v|n $a 1.—. El importe de la suscripción deberá ser integrado al contado en el acto de efectuar la misma — 3º) Se entregarán certificados provisorios con el cupón Nº 1 al 3 adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días y gozarán de dividendo a partir del 1º de enero de 1984 — 4º) En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma, éstas se prorratearán entre los accionistas que así lo manifiesten al suscribir — 5º) Existe compromiso, suscripto por los integrantes del Directorio en forma personal, de suscribir todo sobrante de acciones que existiese después de ejercido el derecho de preferencia que corresponde a los señores accionistas — 6º) El período de suscripción será desde el 6|2|85 al 7|3|85. — 7º) Las solicitudes se recibirán en el horario de 14 a 18 horas en la sede social calle Chile 1441, 2º cuerpo 1er. piso, Capital Federal. Se encuentra a disposición de los señores accionistas en nuestra sede social copia de la Reseña Informativa y Declaración del Directorio mencionando que no existen limitaciones a la distribución de dividendos o capitalización de reservas o revalúos. Oferta pública autorizada por Resolución número 6.959 del 8 de noviembre de 1984 de la Comisión Nacional de Valores. Esta autorización sólo significa que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información. Cotizaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires durante el período 1º|8|84 hasta el 31|12|84: Precio máximo: $a 7, el 29|8|84. Precio mínimo: $a 1,18 el 16|10|84. Acciones negociadas en el período: 10.156.100. Fracciones: 188.800 Total: 10.344.900 acciones de v|n $a 1 c|u. Ultimo precio: $a 1,80 el 23|1|85.

El Directorio.

$a 9.690 e. 30|1 Nº 30.752 v. 1º|2|85

"F"

FORESTADORA RIO CHAFARIZ
Sociedad Anónima
Registro Nº 54.312
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Comunícase a los accionistas que la Asamblea del 3|10|84 aumentó el capital social de $a 610 000 a $a 1.500.000. El aumento de $a 890.000 se emite en 890.000 acciones ordinarias, al portador, de $a 1 cada una con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se ofrecen en suscripción privada a los Sres. Accionistas, debiéndose entregar en dinero efectivo el 50 % dentro del plazo legal en el acto de la suscripción, el saldo restante a requerimiento del Directorio en un plazo de 90 días a partir de la fecha de suscripción. El plazo legal comenzará a contarse a partir de la última publicación de este aviso.

El Directorio.

$a 3.060 e. 30|1 Nº 30.729 v. 1º|2|85

F. V.
Sociedad Anónima
Registro Nº 4.328

Comunícase que a partir de la última de las presentes publicaciones se encuentran a disposición de los señores accionistas las nuevas láminas de acciones, que podrán ser canjeadas en al caja de la sociedad, los días hábiles de 10 a 12 horas, contra presentación de los títulos actualmente en circulación.

El Directorio.

$a 1.530 e. 30|1 Nº 30.756 v. 1º|2|85

"H"

HOTELES ARAGON Nº 1
Sociedad Anónima

Comunica por tres días a los señores accionistas de Hoteles Aragón Nº 1 S.A., que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento del capital social de $a 23.994.000, correspondiendo $a 10.000 000 a capitalización de revalúo y $a 14.000.000 a aumento de capital en dinero en efectivo, sancionado por la Asamblea General Extraordinaria del 26|11|84, en acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal 0,01 cada una con derecho a 1 voto.

El Presidente.

$a 2.040 e. 30|1 Nº 30.773 v. 1º|2|85

"I"

INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR
S.A.I.C.F. e I.

A los efectos previstos en el Art. 194 de la Ley 19.550 y de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 28 9 84, se comunica el llamado a suscripción de acciones ordinarias, al portador, de un peso argentino valor nominal cada una, clase A 1.664.291 acciones y clase B 321.267 acciones. — Valor de suscripción: a la par. — Integración: en dinero en efectivo en las proporciones de ley. — Se respetarán los derechos de los señores accionistas que hayan efectuado depósitos afectados a futuros aumentos de capital. — La suscripción se formaliza en la sede social.

El Directorio.

$a 2.295.- e. 29|1 Nº 30.698 v. 31|1|85

INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR
S.A.I.C.F. e I.

Se emplaza a los señores accionistas tenedores de acciones actualmente en circulación expresadas en pesos Ley 18.188 a canjear los títulos respectivos por nuevas láminas expresadas en pesos argentinos, a razón de una nueva acción por cada diez mil acciones actualmente en circulación, en el perentorio término de sesenta días corridos contados a partir de la última publicación. — El canje se efectúa en la sede social. — Transcurrido el plazo indicado los títulos actualmente en circulación perderán toda eficacia legal y valor pecuniario de pleno derecho.

El Directorio.

$a 2.295.- e. 29|1 Nº 30.697 v. 31|1|85

INDUSTRIAS MOLTURADORAS S.A. (IMSA)

Las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 29 11|84 resolvió: 1º) Aumentar el capital social en $a 150.000.000 y emitir 1.500.000 acciones ordinarias al portador de v|n. $a 100 c|u. y de un voto por acción con derecho a dividendo a partir del 1º|7|84. 2º) Ofrecer a suscripción el aumento de capital, integrándose el 100 % en efectivo al momento de la suscripción, a valor par con dicho aumento el capital social se fija en pesos argentinos 237.000.000.

El Directorio.

$a 2.040 e. 30|1 Nº 30.777 v. 1º|2|85

"L"

LOBRA
Sociedad Anónima
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber, a los efectos de uso del derecho de preferencia a la suscripción, y en su caso al de acrecer, que la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 7 de diciembre de 1984, resolvió aumentar el Capital Social en la suma de pesos argentinos dos millones ($a 2.000.000) y emitir 2.000.000 de acciones ordinarias al portador de valor nominal un peso argentino cada una y de un voto cada acción.

El Presidente.

$a 2.040 e. 30|1 Nº 30.751 v. 1º|2|85

REMATES COMERCIALES ANTERIORES

Pascual A. Fernández, Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos comunica por 5 días que el día 29 de enero de 1985 remató por cese de actividades todas las existencias del negocio de Casa de Lunch, Café, Restaurante, Parrilla y Despacho de Bebidas sito en la calle LIBERTAD 1057 propiedad de los Sres. Ramón Míguez, Gonzalo Silva Pedrosa, José María Vázquez Grobas y José Blanco. Reclamos Ley y domicilio partes: Avenida de Mayo 1390, 2º piso.

$a 2.550 e. 30|1 Nº 30.742 v. 5|2|85